



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
ORDEN DE COMPRA



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

SAFIN.SC-008

DA-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 24 de agosto de 2023

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 5607-HUGO JOEL VIVAS CARRILLO
DOMICILIO
RFC
TELEFONO 981 981 145 9115
DIAS ENTREGA 3 HÁBILES
GARANTIA

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 04-SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA E INNOVACIÓN GUBERN
UNIDAD 24-Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche
PARTIDA 2161-MATERIAL DE LIMPIEZA
OBSERVACIONES

ORDEN DE COMPRA

QR code
OC-0241
R0424-0008
Tercer Trimestre
CONCENTRADO

Table with 11 columns: CLAVE, DESCRIPCIÓN, UNIDAD, CANTIDAD, PRECIO, IMPORTE, %IVA, IMPUESTO, %RESICO, RESICO, TOTAL. Contains 14 rows of item details.

Total de artículos: 27

SUBTOTAL \$2,374.00
IVA \$379.84
RESICO \$0.00
TOTAL \$2,753.84

(SON: DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 84/100 M.N.)

Cadena original: |04|24|2161|OC-0241|5607|27538400|24082023|27|04|
Cadena encriptada: eC9UUUfxOCAj/bqc0kNkrKpqpW/Y9t4JJntNQAjy9sLAHdz/EyoMyMVv6xQd6Xt7au5JSf5joLY=

Elaboró: ROGELIO MANUEL BALAN MAS
Original: Proveedor
Copias: Dependencias, Secretaría de Administración y Finanzas, Tesorería, Dirección de Adquisiciones

Handwritten signature and page number 'Página 1 de 2'

ELIMINADO: Tres palabras. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable, tal como: domicilio y Registro Federal de Contribuyentes (RFC).



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
ORDEN DE COMPRA




SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

SAFIN.SC-008

DA-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 24 de agosto de 2023

DATOS PROVEEDOR	
PROVEEDOR	5607-HUGO JOEL VIVAS CARRILLO
DOMICILIO	[REDACTED]
RFC	[REDACTED]
DIAS ENTREGA	3 HÁBILES
GARANTIA	
TELEFONO	981 981 145 9115

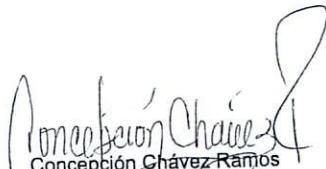
DATOS DEPENDENCIA		ORDEN DE COMPRA
RAMO	04-SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA E INNOVACIÓN GUBERNAL	 OC-0241 R0424-0008 Tercer Trimestre CONCENTRADO
UNIDAD	24-Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche	
PARTIDA	2161-MATERIAL DE LIMPIEZA	
OBSERVACIONES		


CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	%RESICO	RESICO	TOTAL
SIACAM:	Compromiso									
Id Solicitud SIACAM:	32057									
Folio SIACAM:	0353									
Código SIACAM:										




CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETOS DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A 5 AL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE EL "PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI EL "PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, EL "ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

ASÍ MISMO, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A LA EMISIÓN DEL COMPLEMENTO DE PAGO QUE CORRESPONDA, ASÍ COMO DE ENVIAR A LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS DEL MES SIGUIENTE A LA REALIZACIÓN DEL PAGO.


 Concepción Chávez Ramos
 Directora General de Recursos Materiales


 Lidia Flor de María Guerrero López
 Subdirectora de Adquisiciones Estatales

RECIBÍ:
 FECHA: 24-08-23
 NOMBRE: HUGO VIVAS
 FIRMA: [Signature]


 LAF. Víctor Manuel Saravia Pacheco
 Director de Adquisiciones

LOS PLAZOS DE ENTREGA INICIARÁN AL DÍA SIGUIENTE EN QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO SEA NOTIFICADO Y SE CONTABILIZARÁN EN DÍAS HÁBILES

Elaboró: ROGELIO MANUEL BALAN MAS
 Original: Proveedor
 Copias: Dependencias, Secretaría de Administración y Finanzas, Tesorería, Dirección de Adquisiciones

ELIMINADO: Tres palabras. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable, tal como: domicilio y Registro Federal de Contribuyentes (RFC).